

**HISTORIA ESCRITA: COLECCIONES, LIBROS Y LECTORES**

# UN LIBRO, UN CAMPO DE ESTUDIOS

*Niñez, pedagogía y política: transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina (1880-1955)*, de Sandra Carli

Leandro Stagno

A diferencia de las tradicionales reseñas, entre el presente de mi enunciación y la edición de *Niñez, pedagogía y política* median trece años. El tiempo transcurrido representa un doble desafío, en relación con el modo en que este libro fue recibido por una comunidad académica y con el impulso que sus interrogantes dieron para la formación de un campo de estudios sobre la infancia en la Argentina. Ante esta situación, una propuesta delineada por Peter Burke me ofreció claves para comenzar a hablar sobre los “avatares” de este libro. En vista a los tiempos y los espacios editoriales (y al tono de ensayo sugerido), me dedicaré a dos de las aristas señaladas por este historiador cultural: la recepción del libro y el contexto en el cual fue escrito<sup>1</sup>.

Una comunidad textual, de márgenes móviles, geografías diversas y compartidos horizontes de interpretación comenzó a tejerse en torno al libro. Sus integrantes pudieron haber dado con él en diferentes programas de una carrera de grado, en un seminario de posgrado, o en un taller de tesis mientras definían proyectos asociados a la historia de la infancia, la familia o la educación. Se encontraron con el libro a poco de editarse en el año 2002 o en 2012, en tiempos de su tercera edición, luego de sucesivas reimpressiones. Sabemos que estos lectores y estas lectoras provienen de diferentes ámbitos profesionales, tal la enumeración que hace la autora en el último prefacio editado: “historiadores de la educación,

psicoanalistas de niños, maestras y directoras del nivel inicial, sociólogos y trabajadores sociales dedicados al tema de la infancia, dirigentes gremiales, estudiantes de profesorado”.

“No es sensato suponer que la tenencia de un libro significa que en verdad se lo ha leído”, sentencia Burke, aunque encuentro a *Niñez, pedagogía y política* en el acervo bibliográfico de una notable mayoría de las bibliotecas de universidades públicas y privadas del país. Realizo una búsqueda simple en bases digitales y compruebo su inclusión como cita bibliográfica en un centenar de artículos de revistas, libros y tesis, producciones inscriptas en un amplio espectro de disciplinas académicas y en los cruces resultantes. Una de las aristas desandadas por Burke, referida a los subrayados y la *marginalia*, me hace levantar la vista mientras leo y escribo. Ante la imposibilidad de reconstruir en este momento estas escenas de lectura, leo las anotaciones al margen que hice en el libro y encuentro un sinfín de “ver”, “importante”, “seguir”, “cruzar con”, “tesis”; algunas fechadas hace diez años, otras en tiempos recientes. La inquietud se acrecienta.

Junto con su recepción, Burke sugiere explicar un libro en su tiempo. Estas precisiones me conducen a los inicios de la década de 1990, cuando la autora comenzó a delinear los interrogantes que están en la base del libro reseñado. Por entonces ganaba terreno una nueva retórica de derechos fundamentada en la Convención de los Derechos del Niño, aprobada en 1989 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Los nuevos cuerpos legales aceleraron la difusión de denuncias y debates sobre las instituciones y las leyes delineadas para intervenir sobre la población infantil considerada como “vulnerada” o “vulnerable”. Los países latinoamericanos vivieron estos cambios como una paradoja: la pretendida ampliación de derechos de niños, niñas y adolescentes se enfrentaba a la ampliación de las desigualdades y las exclusiones, en el continuo crecimiento de las políticas de raigambre neoliberal<sup>2</sup>.

En la Argentina, la citada retórica de derechos se inscribía en un contexto signado por la reciente transición democrática y por la denodada participación pública de organismos y grupos vinculados con la defensa de los derechos humanos, entre ellos, quienes denunciaban la apropiación de niños y niñas durante la dictadura cívico-militar. En este contexto comenzó a configurarse un campo de estudios sobre la infancia, cuyas producciones dialogaban con los temas propuestos por las políticas públicas locales y los organismos internacionales, aunque también definían una temática propia. La historia social y la historia de la educación aportaron tempranamente a este campo, a partir de argumentos que explicaron las relaciones sociales y de poder que contribuyeron a moldear la noción de infancia, así como las diferentes formas de vivirla<sup>3</sup>.

El trabajo infantil ocupó un lugar destacado en los análisis de la historia social. Las investigaciones de Juan Suriano,<sup>4</sup> Mirta Lobato,<sup>5</sup> Estela Pagani y María Victoria Alcaraz<sup>6</sup> y Eduardo Ciafardo<sup>7</sup> documentaron la sostenida presencia de niños y niñas en las industrias, los talleres y los comercios de la ciudad de Buenos Aires y de Berisso en el Novecientos; del mismo modo, remitieron a su inscripción en actividades laborales escenificadas en las calles y a las ansiedades morales y los diagnósticos expertos que ellas suscitaban. Ciafardo avanzaba sobre las prácticas de sociabilidad de estos niños y estas niñas, sus lugares de encuentro, las dinámicas familiares y las actividades de ocio, en una indagación que no solo remitía a los sectores populares. Así, las memorias de infancia editadas en formato de libro, las crónicas sociales publicadas en revistas semanales y los informes de la prensa pedagógica eran fuentes de su investigación sobre la cotidianidad infantil entre los sectores medios y la elite. Por cierto, gravitaban en estas primeras indagaciones las preguntas de Dora Barrancos<sup>8</sup> referidas a la participación de niños y niñas en acciones de propaganda, difusión y entretenimiento de las vanguardias obreras.

Sandra Carli inauguró para estas latitudes las indagaciones sobre la infancia desde la óptica de la historia de la educación. Sus primeros trabajos daban cuenta de la configuración de “sensibilidades por la infancia” y de “discursos dirigidos a la niñez”, a la luz de la constitución del sistema educativo y los debates pedagógicos suscitados entre 1880 y 1930<sup>9</sup>. La profusión de prácticas y discursos promovidos por diferentes grupos sociales, tendencias pedagógicas y corrientes políticas formaban parte de la evidencia empírica que sustentaba su hipótesis, a la que sumaba la creación de asociaciones, sociedades populares y centros dedicados a la niñez. Su argumentación avanzaba en delimitar dos figuras de infancia, el “menor” y el “alumno”, de acuerdo con los escritos de intelectuales asociados a los denominados campos jurídico-social y pedagógico.

Sobre estos postulados la autora prosiguió la investigación que fundamentó su tesis doctoral, presentada en la Universidad de Buenos Aires en 1999, bajo la dirección de Adriana Puiggrós y Rosa Nidia Buenfil Burgos. En esta indagación, base del libro que reseño, Carli buscaba demostrar que el estudio histórico de la infancia permite analizar la cultura pedagógica y la cultura política. Esta hipótesis la condujo a estudiar prácticas pedagógicas, políticas educativas e investigaciones o ensayos sobre la niñez a partir de un minucioso análisis de fuentes primarias provenientes de los ámbitos universitarios, las asociaciones de maestros, los movimientos políticos y las burocracias estatales. Una breve caracterización del contenido de los siete capítulos que integran el libro permite comprender los caminos que siguió Carli para organizar su argumentación.

Los dos primeros capítulos analizan las ideas sobre la infancia en el marco de la constitución de un orden moderno. La secularización de la sociedad, la obligatoriedad escolar proclamada por la Ley de Educación 1.420 de 1884 y el desarrollo de las escuelas normales son considerados como condiciones de posibilidad de un “discurso moderno acerca de la infancia”, iniciado por Domingo Faustino Sarmiento y proseguido al calor de las discusiones entre liberales y católicos en el Congreso Pedagógico de 1882, los debates parlamentarios sobre la citada ley y las ideas del normalismo. El tercer capítulo retoma la escala temporal de los anteriores aunque se extiende hasta el inicio de la crisis de 1930, a fin de reconstruir los vínculos entre normalismo, positivismo y krausismo y caracterizar una trama discursiva anudada en torno a la “naturaleza humana del niño” y la “libertad infantil”.

Las formas en que el anarquismo y el socialismo pensaron la cuestión social de la infancia son analizadas en el cuarto capítulo, atento al trabajo infantil, la educación política de la infancia, la escolarización de los niños obreros, el discurso eugenésico y a la oposición al monopolio estatal en materia educativa. Aun las diferencias en relación al modo de pensar el estatus de la infancia, la participación de los niños y las niñas en procesos políticos y al rol adjudicado al Estado en materia de intervención sobre la infancia y las familias, Carli destaca que la “democratización social de las condiciones de vida de los niños” ocupaba tanto a los anarquistas como a los socialistas. Del mismo modo, sostiene que la democratización política propiciada a instancias del gobierno de Hipólito Yrigoyen, eje del quinto capítulo, llevaron estos debates al terreno pedagógico, en particular, en vistas a las ideas y las prácticas gestadas en el movimiento escolanovista.

El sexto capítulo explora los discursos nacionalistas sobre la infancia escenificados entre 1930 y 1945, con sus planteos relativos a la espiritualización, la militarización y la cristianización de la niñez. Asimismo, remite a las propuestas elaboradas desde el comunismo, de acuerdo con los postulados del materialismo histórico. El séptimo y último capítulo da cuenta de la interpelación política de la infancia y la politización de las prácticas sociales en las que participaban los niños durante el peronismo. Carli señala un desplazamiento discursivo sobre la infancia entre el primer gobierno de Juan Domingo Perón y su segundo mandato, sustanciada en dos postulados: “los únicos privilegiados son los niños” y “la nueva generación del 2000”.

Llevo a los lectores y las lectoras al inicio de mi escrito para volver a reparar en el tiempo transcurrido desde la primera edición del libro. La consabida interlocución generó indagaciones y espacios de reflexión

que propusieron desnaturalizar la infancia y, en forma asociada, comprenderla como una construcción social. El libro fue, sin lugar a dudas, una referencia inevitable para quienes procuraron analizar la construcción histórica de la infancia en estas latitudes, e inestimable ayuda para que tales indagaciones y tales espacios pudiesen madurar y consolidarse. Al respecto, Sandra Carli integró el comité académico internacional de las Cuartas Jornadas de Estudios sobre la Infancia, organizadas en abril de 2015 y apoyadas en un trabajo sostenido desde la jornada inicial de 2008<sup>10</sup>. Allí se dio a conocer la creación de la Red de Estudios de Historia de las Infancias en América Latina, a instancias de un comité fundador integrado por investigadores e investigadoras de Argentina, México, Chile, Brasil y Estados Unidos<sup>11</sup>.

“Texto clave del espíritu renacentista”: así definía Peter Burke a *El cortesano*, de Baltasar Castiglione. Libro clave para la constitución de un campo de estudios sobre la infancia y su historia, el de Sandra Carli que aquí reseño.

**Leandro Stagno.** Magíster en Ciencias Sociales con Mención en Educación por FLACSO-Argentina. Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario de Historia de la Educación General e investigador del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. Autor de *Una infancia aparte. La minoridad en la provincia de Buenos Aires (1930-1943)*, Buenos Aires, FLACSO - Libros Libres, 2010.

## NOTAS

- 1 Burke, P. (1998): *Los avatares de El cortesano. Lecturas y lectores de un texto clave del espíritu renacentista*, Barcelona, Gedisa.
- 2 Véase: Llobet, V. (2011): “Las políticas para la infancia y el enfoque de derechos en América Latina. Algunas reflexiones sobre su abordaje teórico”, *Fractal. Revista de Psicología*, 23 (3): 447-460; y Villalta, C. (2013), “Un campo de investigación. Las técnicas de gestión y los dispositivos jurídico-burocráticos destinados a la infancia pobre en la Argentina”, *Civitas*, 13 (2): 245-268.
- 3 Carli, S. (2011): “El campo de estudios sobre la infancia en las fronteras de las disciplinas. Notas para su caracterización e hipótesis sobre sus desafíos”, en: Cosse, I., V. Llobet, C. Villalta, M. C. Zapiola (ed.), *Infancias: políticas y saberes en Argentina y Brasil. Siglos XIX y XX*, Buenos Aires, Teseo, pp. 31-55.
- 4 Suriano, J. (1990): “Niños trabajadores. Una aproximación al trabajo infantil en la industria porteña de comienzos del siglo”, en Armus, D. (comp.), *Mundo urbano y cultura popular. Estudios de Historia Social Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, pp. 251-279.
- 5 Lobato, M. (1990): “Una visión del trabajo: el caso de los obreros de la industria frigorífica. Berisso, 1900-1930”, en Armus, D. (comp.), *Mundo urbano y cultura popular. Estudios de Historia Social Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, pp. 313-337.

- <sup>6</sup> Pagani, E. y M. V. Alcaraz (1991): *Mercado laboral del menor (1900-1940)*, Buenos Aires, CEAL.
- <sup>7</sup> Ciafardo, E. (1992): *Los niños en la ciudad de Buenos Aires (1880-1910)*, Buenos Aires, CEAL.
- <sup>8</sup> Barrancos, D. (1987): *Los niños proselitistas de las vanguardias obreras*, Buenos Aires, CEIL.
- <sup>9</sup> Carli, S. (1991): “Infancia y sociedad. Las mediaciones de las asociaciones, centros y sociedades populares de educación”, en Puiggrós, A. (dir.): *Sociedad civil y Estado en los orígenes del sistema educativo argentino*, Buenos Aires, Galerna, pp. 13-46; Carli, S. (1992), “El campo de la niñez. Entre el discurso de la minoridad y el discurso de la educación nueva”, en Puiggrós, A. (dir.), *Escuela, democracia y orden (1916-1943)*, Buenos Aires, Galerna, pp. 99-160.
- <sup>10</sup> 4.ºs Jornadas de Estudios sobre la Infancia, “Lo público en lo privado y lo privado en lo público: sociedad, política y Estado”, UNGS y CCC, Buenos Aires, 22 al 24 de abril de 2015. Para acceder al programa de estas jornadas y al de las anteriores, consultar: <http://www.aacademica.com/4jornadasinfancia/>
- <sup>11</sup> <http://www.aacademica.com/rehial>